PROYECTOS PÚBLICOS

INMOBILIARIA ALMIRANTE,S.A.

#	Nombre del Proyecto	Acto Público	Vigencia (días calendarios)	Fecha de ejecución		Monto (B/.)	Entidad	Estatus
				Inicio	Fin			
14	CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERCADO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MARCOS A. GELABERT FASE II	2024-2-38-01-08-CM-000120	75	27/03/2025	23/05/2025	44,898.48	AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL	Finalizado
13	MEJORAS A LAS INSTALACIONES DEL AERÓDROMO RAÚL A. ESPINOSA, ISLA CONTADORA	2024-2-38-01-08-LP-000003	120	04/04/2025	15/07/2025	144,188.98	AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL	Finalizado
12	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE MOSTRENCO	003-2023/AMUPA	90	03/02/2025	02/07/2025	40,498.64	JUNTA COMUNAL DE ALANJE	Finalizado
11	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE ESTACIONAMIENTOS DE LA SEDE CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE FRONTERAS (PRIMERA FASE 2024)	2024-0-18-02-08-LP-011049	180	16/5/2024	15/1/2025	179,999.99	SENAFRONT	Finalizado
10	REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE FUNDADER, CORREGIMIENTO DE VACAMONTE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE	2023-0-27-01-15-LP-001475	150	31/5/2024	10/1/2025	167,522.40	CONADES	Finalizado
9	ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO, APROBACIÓN DE PLANOS, DEMOLICIÓN Y CONST. MÓDULO IPHE DE LA VILLA, UBICADO EN LA VILLA DE LOS SANTOS, PROV. DE LOS SANTOS	2022-1-40-0-07-LP-014564	255	22/1/2024	1/12/2024	395,522.58	IPHE	Finalizado
8	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (INFOPLAZA) EN LA COMUNIDAD DE MOSTRENCO, CORREGIMIENTO DE ALANJE, DISTRITO DE ALANJE	020-2023	90	13/3/2024	25/7/2024	26,000.00	MUNICIPIO DE ALANJE	Finalizado
7	MEJORAMIENTO DE LA MARQUESINA EN EL CORREGIMIENTO DE CANTA GALLO	2023-5-55-525-04-LP-002745	60	25/3/2024	23/5/2024	47,205.67	MUNICIPIO DE ALANJE	Finalizado
6	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (INFOPLAZA) EN LA COMUNIDAD DE ALANJE, CORREGIMIENTO DE ALANJE, DISTRITO DE ALANJE	019-2023	90	20/2/2024	17/4/2024	27,854.74	MUNICIPIO DE ALANJE	Finalizado
5	REMODELACIÓN DE CENTRO DEPORTIVO – ETESA, SEDE VALBUENA, CHIRIQUI (ZONA 3) / OC. 46009	ETESA-CMAYOR-2023	120	21/12/2023	18/4/2024	125,087.93	ETESA	Finalizado
4	MANTENIMIENTO DE CERCA PERIMETRAL EN LA SUBESTACIÓN GUASQUITAS UBICADO EN LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, ZONA 3	ETESA-CMENOR-2023-15	120	9/10/2023	5/4/2024	82,799.39	ETESA	Finalizado
3	REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS EXISTENTES DE ETESA – SEDE VALBUENA,CHIRIQUÍ, ZONA 3 / OC. 44851	ETESA-CMAYOR-2022-48	165	19/6/2023	30/11/2023	131,225.83	ETESA	Finalizado
2	REPARACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN LA SUBESTACIÓN SANTA RITA / OC.44307	ETESA-CMAYOR-2022-4	330	5/12/2022	30/11/2023	252,149.47	ETESA	FinalizadO
1	REMODELACIÓN DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DE ETESA – SEDE VALBUENA, CHIRIQUÍ - ZONA 3 / OC. 44470	ETESA-CMAYOR-2022-28	150	11/11/2022	13/4/2023	167,559.92	ETESA	Finalizado

República de Panamá

AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL

ACTA DE ACEPTACION FINAL

CONTRATISTA: INMOBILIARIA ALMIRANTE S.A.

ORDEN DE COMPRA: 4200597821

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERCADO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MARCOS A. GELABERT FASE II".

UBICACION: AEROPUERTO INTERNACIONAL MARCOS A. GELABERT, ALBROOK

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	B/. 44,898.48
AUMENTO AL VALOR ORIGINAL:	B/. 0.00
VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA:	B/. 44,898.48

Fecha de la orden de proceder: 27-03-2025
Duración de la orden de compra: 75 días calendarios
Fecha de vencimiento de la orden de compra: 09-06-2025

Mediante esta Síntesis Técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la Autoridad Aeronáutica Civil, recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: **El día viernes 23 de mayo de 2025.**

Firma del Representante Técnico de la Entidad.
Dirección de Gestión Aeroportuaria
Nombre: Domingo Castillo Flores
Cédula: 9-750-169
Idoneidad: 2023-006-053

Firma del Representante Legal
INMOBILIARIA ALMIRANTE S.A.
Nombre: Ernesto Bosquez
Cédula: 8-406-72

LUIS KARLOS LEZCANO ARCIA
INGENIERO CIVIL
IDONEIDAD N° 2020-006-029
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Firma del Ingeniero Residente
INMOBILIARIA ALMIRANTE S.A.
Nombre: Luis Lezcano
Cédula: 4-756-1
Idoneidad: 2020-006-029

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viable los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la Autoridad Aeronáutica Civil actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Nombre: Néstor Castillo
Cédula: 4-118-963

Ing. Néstor Castillo
Fiscalizador de Obra
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AEROPORTUARIA
AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL

República de Panamá

AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

CONTRATISTA: INMOBILIARIA ALMIRANTE S.A.

ORDEN DE COMPRA: 4200599080

PROYECTO: "MEJORAS A LAS INSTALACIONES DEL AERÓDROMO RAÚL A. ESPINOSA, ISLA CONTADORA".

UBICACIÓN: AERÓDROMO RAÚL ARIAS ESPINOSA, ISLA CONTADORA

ASEGURADORA: MAPFRE PANAMÁ S.A.
FIANZA DE CUMPLIMIENTO:FIAN-15300000039571
FIANZA DE ANTICIPO :FIAN-15300000039572
PÓLIZA : RECI-20300000008531
PÓLIZA : TCAR-24300000001258

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	B/. 144,188.98
AUMENTO AL VALOR ORIGINAL:	B/. 0.00
DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL:	B/. 0.00
VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA:	B/. 144,188.98

Fecha de la orden de proceder: 04-04-2025
Duración de la orden de compra: 120 días calendarios
Fecha de vencimiento de la orden de compra: 01-08-2025

Mediante esta Síntesis Técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la Autoridad Aeronáutica Civil, recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: **El día martes 15 de julio de 2025**.

Domingo E Castillo E

Firma del Representante Técnico de la Entidad.
Dirección de Gestión Aeroportuaria
Nombre: Domingo Castillo Flores
Cédula: 9-750-169
Idoneidad: 2023-006-053

LUIS KARLOS LEZCANO ARCIA
INGENIERO CIVIL
IDONEIDAD N°2020-006-029
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Firma del Representante Legal
INMOBILIARIA ALMIRANTE S.A.
Nombre: Ernesto Bosquez
Cédula: 8-406-72

Firma del Ingeniero Residente
INMOBILIARIA ALMIRANTE S.A.
Nombre: Luis Lezcano
Cédula: 4-756-1
Idoneidad: 2020-006-029

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viable los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la Autoridad Aeronáutica Civil actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

DIRECCION DE GESTIÓN AEROPORTUARIA
AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL

Erick Rivera R

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Nombre: Erick Rivera
Cédula: 7-707-1584

Ing. Eric Rivera
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General

Escaneado con CamScanner

República de Panamá
Ministerio de Seguridad Pública
Servicio Nacional de Fronteras
Departamento de Ingeniería e Infraestructura

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRAS

(Declaración de recibido a satisfacción de acuerdo al Capítulo XIV de la Ley 22 del 27 de junio del 2006 que regula la contratación pública, artículo 112: Entrega de Bienes en el Almacén General)

CONTRATISTA:	INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A.
CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA NUM. 4200549803.
PROYECTO:	"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE ESTACIONAMIENTOS DE LA SEDE CENTRAL NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE FRONTERAS (PRIMERA FASE 2024)"
UBICACIÓN:	Base del Comando General, Summit, Ancón, Panamá.
ASEGURADORA:	MAPFRE PANAMA, S.A.
FIANZA DE CUMPLIMIENTO:	FI-1530000038166
FIANZA DE ANTICIPO:	FI-1530000038167
PÓLIZAS:	N/A

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO:	$179,999.99 (Incluye ITBMS)
ADICIONES AL VALOR ORIGINAL:	N/A
DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL:	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$179,999.99 (Incluye ITBMS)

Fecha de Orden de Proceder:	16/05/2024	Duración contractual original:	180 días calendarios
Fecha de Vencimiento del Contrato:	11/11/2024	Prórroga bajo adenda:	N/A
Nueva fecha de Vencimiento según adenda:	N/A	Duración contractual final:	180 días calendarios

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el Servicio Nacional de Fronteras y el Departamento de Infraestructura recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de todas las actividades correspondientes de la obra el día 15 de enero de 2025.
La empresa Inmobiliaria Almirante presenta un atraso de 65 días calendarios contados a partir del 12 de noviembre de 2024, por lo que la entidad aplica multa correspondiente al 4% a todas las cuentas pendientes fuera de periodo contractual; el total de multa aplicada fue de B/. 3,671.35.
La empresa CONTRATISTA se encuentra anuente y garantiza tanto en el periodo de garantía, como en el periodo de vicios ocultos, que en caso de daño de las tuberías de agua potable que atraviesan toda el área de la plaza, las mismas serán reubicadas, ya que la entidad considera que el trabajo que realizó EL CONTRATISTA concerniente a la profundidad de la ubicación de estas, puede traer complicaciones a futuro.

POR LA ENTIDAD

YANICHEL DEL C. GONZALEZ B.
INGENIERA CIVIL
IDONEIDAD No. 2020-006-036
FIRMA
Ley 15 de 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Firma del representante del SENAFRONT
Jefe del Departamento de Ingeniería e Infraestructura
Nombre: Capitán Isaías Mora
Cédula: 3-732-2009

Firma del representante del SENAFRONT
Encargada de la Sección de Proyectos
Nombre: Ing. Yanichel González
Cédula: 8-903-2303

POR EL CONTRATISTA

LUIS KARLOS LEZCANO ARCIA
INGENIERO CIVIL
IDONEIDAD N°2020-006-029
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Firma del Contratista
Representante Legal
Nombre: Ernesto A. Bosquez D.
Cédula: 8-406-72

Firma del Contratista
Residente de Obra
Nombre: Ing. Luis K. Lezcano A.
Cédula: 4-756-1

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República de Panamá Considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Nombre: Ing. Eric Rivera
Cédula: 7-707-1584

Ing. Eric Rivera
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General

OBSERVACIONES:

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
CONADES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
CONSEJO NACIONA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA

CONTRATISTA: _INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A.

NÚMERO DE CONTRATO: COC-024-2023-CONADES

PROYECTO: "REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE FUNDADER, CORREGIMIENTO DE VACAMONTE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE"

UBICACIÓN: Corregimiento de Vacamonte, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

ASEGURADORA: MAPFRE PANAMÁ, S.A.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 15300000037238

PÓLIZA TODO RIESGO PARA CONTRATISTA: 24300000001128

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: B/. 167,522.40

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. _____

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. _____

VALOR FINAL DEL CONTRATO: B/. 167,522.40

Fecha de Orden de Proceder: 31/05/2024 **Duración contractual original:** 150 días calendario

Fecha de Vencimiento del Contrato: 27/10//2024 **Prórroga bajo adenda:** 75 días calendario

Nueva fecha de Vencimiento: 10/01/2025 **Duración contractual final:** 225 días calendario

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA/CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, recibe la obra objeto del presente contrato consignado la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 10 de enero de 2025.

POR LA ENTIDAD

YANINA LIZBETH HERRERA HIDALGO
INGENIERA CIVIL
IDONEIDAD N°2019-006-069

Ley 15 de 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Ing. Yanina L. Herrera H.
Inspector de Proyectos CONADES
Cédula: 8-855-2212

POR EL CONTRATISTA

Lic. Ernesto Bosquez
Representante Legal
Cédula: 8-406-72

La Dirección General de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la entidad MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA / CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE actuante como dueño de la obra, y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Nombre: Arq. Yariela Castillo
Cédula: 9-218-498

Arq. Yariela M. Castillo
Fiscalizadora de Obras de Estado
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
23/ABRIL/2025

OBSERVACIONES: SE FIRMA ACTA, POSTERIOR AL REFRENDO DE ADENDA DE TIEMPO (7/ABRIL/2025)

GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

INSTITUTO PANAMEÑO
DE HABILITACIÓN ESPECIAL

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada mediante Orden de Compra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública).

CONTRATISTA: INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A..

NÚMERO DE CONTRATO: 004-2023

PROYECTO: "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO, APROBACIÓN DE PLANOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN MÓDULO IPHE DE LA VILLA, UBICADO EN LA VILLA DE LOS SANTOS, PROVINCIA DE LOS SANTOS, INCLUYE SISTEMA ELÉCTRICO, SISTEMA DE ALARMA Y DATA INTERNET, SEÑALIZACIÓN COMPLETA, ACCESIBILIDAD, SISTEMA DE PLOMERÍA COMPLETO, DRENAJES PLUVIALES Y SUS BAJANTES."

UBICACIÓN: MÓDULO IPHE DE LA VILLA, UBICADO EN LA VILLA DE LOS SANTOS, PROVINCIA DE LOS SANTOS.

ASEGURADORA: MAPFRE PANAMÁ, S.A.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FIAN-15300000035722

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: B/. 369,647.27 (sin ITBMS)

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: : B/. 0.00

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 0.00

VALOR FINAL DEL CONTRATO B/. 369,647.27 (sin ITBMS)

Fecha de Orden de Proceder: 22/ene/2024

Duración contractual original: 255 días calendarios

Fecha de Vencimiento del Contrato: 02/oct/2024

Prórroga bajo adenda N°1: 60 días calendarios

Duración contractual final: 315 días calendarios

Nueva fecha de vencimiento: 01/dic/2024

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, **El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)** recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día **01 de diciembre de 2024.**

POR LA ENTIDAD

LUIS ALBERTO VASQUEZ E.
INGENIERO CIVIL
LICENCIA No. 2015-006-153
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

RESPONSABILIDAD TÉCNICA EXCLUSIVA DEL IPHE
NOMBRE: ING. LUIS A. VÁSQUEZ E
CÉDULA: 7-708-604
IDONEIDAD: 2015-006-153

POR EL CONTRATISTA

EDWIN R. RIOS CEDEÑO
ARQUITECTO
Licencia No. 2005-001-044
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

RESPONSABILIDAD TÉCNICA EXCLUSIVA CONTRATISTA
NOMBRE: ARQ. EDWIN RÍOS
CÉDULA: 6-707-602
IDONEIDAD: 2005-001-044

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el **Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)** actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

8/4/25

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Arq. Luis A. Moreno.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General- Los Santos

180

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
DISTRITO DE ALANJE
ALCALDIA MUNICIPAL DE ALANJE

(OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURA)
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA 022-2024

CONTRATISTA: INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A.
NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA: 021-2024
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS (INFOPLAZA) COMUNIDAD DE MOSTRENCO, CORREGIMIENTO DE ALANJE, DISTRITO DE ALANJE
UBICACIÓN: Comunidad de Mostrenco
ASEGURADORA: *No aplica*
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: *No Aplica*
FIANZA DE PAGO: *No Aplica*
POLIZAS: *No Aplica*

VALOR ORIGINAL DE LA ORDEN DE COMRA: B/. 26,000.00
ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 0.00
DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 0.00
VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMRA: B/. 26,000.00

Fecha de Orden de Proceder:
13/03/2024
Fecha de Vencimiento del Contrato:
10/06/2024
Nueva fecha de vencimiento:
25/07/2024

Duración contractual original:
90 días calendarios
Prórroga bajo adenda:
45 días calendarios
Duración contractual final:
135 días calendario

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el **Municipio de Alanje** e **INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A.** recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día **26 de septiembre de 2024**.

Unidad Técnico del Municipio
Nombre: **Glenda González**
Cédula: **4-805-488**

Contratista o Proveedor
Nombre: **Ernesto A. Bosquez D.**
Cédula: **8-406-72**

Firma del Honorable Alcaldesa
Nombre: **Doris Anays Atencio Coba**
Cédula: **4-713-1577**

DISTRITO DE ALANJE · ALCALDÍA · MUNICIPAL · CHIRIQUÍ, REP. DE PANAMÁ

La Dirección General de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la **Municipio de Alanje** actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Lcda. Karen I. Vega R.
Fiscalizadora de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Regional de Chiriquí

Dirección General de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre:
Cédula: 4-752-102

OBSERVACIONES: Proyecto Termina fuera del tiempo Contractual, Con Multa.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
DISTRITO DE ALANJE
ALCALDIA MUNICIPAL DE ALANJE

(OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURA)
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA 017-2024

CONTRATISTA: INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A.
NÚMERO DE CONTRATO: 001-2024
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MARQUESINA EN EL CORREGIMIENTO DE CANTA GALLO
UBICACIÓN: Comunidad de Canta Gallo
ASEGURADORA: *MAPFRE PANAMÁ, S.A.*
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: *FIAN-15300000037718*
FIANZA DE PAGO: *No Aplica*
POLIZAS: *No Aplica*

VALOR ORIGINAL DE LA ORDEN DE COMRA: B/. 47,205.67
ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 0.00
DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 0.00
VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMRA: B/. 47,205.67

Fecha de Orden de Proceder:
25/03/2024
Fecha de Vencimiento del Contrato:
23/05/2024
Nueva fecha de vencimiento:

Duración contractual original:
60 días calendarios
Prórroga bajo adenda:

Duración contractual final:
60 días calendario

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el **Municipio de Alanje** y **INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A.** recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día **23 de mayo de 2024**.

Unidad Técnico del Municipio
Nombre: **Marvin Serrano**
Cédula: **4-762-1353**

Contratista o Proveedor
Nombre: **Ernesto A. Bósquez**
Cédula: **8-406-72**

Firma del Honorable Alcalde
Nombre: **Abel Quintero**
Cédula: **4-185-555**

DISTRITO DE ALANJE · ALCALDÍA · MUNICIPAL · CHIRIQUÍ · REP. DE PANAMÁ

La Dirección General de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la **Municipio de Alanje** actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Karen I. Vega R.
Fiscalizadora de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Regional de Chiriquí

Dirección General de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: _____
Cédula: 4-752-107

OBSERVACIONES: _____

213

COBE: 49907

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
DISTRITO DE ALANJE
ALCALDIA MUNICIPAL DE ALANJE

(OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURA)
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA 016-2024

CONTRATISTA: INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A.
NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA: 020-2023
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (INFOPLAZA), DE ALANJE EN EL CORREGIMIENTO DE ALANJE
UBICACIÓN: Comunidad de Alanje Cabecera
ASEGURADORA: *No aplica*
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: *No Aplica*
FIANZA DE PAGO: *No Aplica*
POLIZAS: *No Aplica*

VALOR ORIGINAL DE LA ORDEN DE COMRA: B/. 27,854.74
ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 0.00
DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 0.00
VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMRA: B/. 27,854.74

Fecha de Orden de Proceder:
20/02/2024
Fecha de Vencimiento del Contrato:
19/05/2024
Nueva fecha de vencimiento:

Duración contractual original:
90 días calendarios
Prórroga bajo adenda:

Duración contractual final:
90 días calendario

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el **Municipio de Alanje** y **INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A.** recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día **17 de mayo de 2024**.

Unidad Técnico del Municipio
Nombre: **Marvin Serrano**
Cédula: **4-762-1353**

Contratista o Proveedor
Nombre: **Ernesto A. Bósquez**
Cédula: **8-406-72**

Firma del Honorable Alcalde
Nombre: **Abel Quintero**
Cédula: **4-185-555**

DISTRITO DE ALANJE
ALCALDÍA
MUNICIPAL
CHIRIQUÍ REPÚBLICA DE PANAMÁ

La Dirección General de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la **Municipio de Alanje** actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Lic. Karen I. Vega R.
Fiscalizadora de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Regional de Chiriquí

Dirección General de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: _____
Cédula: 4-752-1021

OBSERVACIONES: _____

49612

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A.

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA

CONTRATISTA: INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A
NÚMERO DE CONTRATO: O/C 46009
PROYECTO: REMODELACIÓN DE CENTRO DEPORTIVO ETESA SEDE VALBUENA, CHIRIQUI ZONA 3
UBICACIÓN: VALBUENA, CHIRIQUÍ ZONA 3
ASEGURADORA: *MAPFRE PANAMÁ, S.A*
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: *FIAN-15300000037102*
FIANZA DE PAGO: *NO APLICA*
POLIZAS: *RECI-20300000007782*

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: B/.125,087.93

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 0.00

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: B/.0.00

VALOR FINAL DEL CONTRATO: B/.125,087.93

Fecha de Orden de Proceder: 21/12/2023

Fecha de Vencimiento del Contrato: 18/04/2024

Duración contractual original: 120 días calendario

Prórroga bajo adenda: NO APLICA

Duración contractual final: NO APLICA

Fecha de Vencimiento final del contrato: 18/04/2024

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, ETESA y DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 18 de abril de 2024.

POR LA ENTIDAD

CARLOS MOSQUERA CASTILLO
Gerente General
8-208-694

TECNICO RESPONSABLE

ALBANY BARSALLO
Ingeniera Civil
8-823-823

ALBANY ELENA BARSALLO LOPEZ
INGENIERA CIVIL
LICENCIA No. 2017-006-075
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

POR EL CONTRATISTA

ERNESTO BOSQUEZ
Representante Legal
8-406-72

TECNICO RESPONSABLE

LUIS LEZCANO
Ingeniero Civil
4-756-1

LUIS KARLOS LEZCANO ARCIA
INGENIERO CIVIL
IDONEIDAD N° 2020-006-029
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Téc. Dayana C. Araúz G.
Fiscalizadora de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General

30/4/2024

Dirección General de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: Dayana Araúz
Cédula: 4-752-2169

48638

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A.

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA

CONTRATISTA: INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A
NÚMERO DE CONTRATO: O/C 45800
PROYECTO: MANTENIMIENTO DE CERCA PERIMETRAL EN SUBESTACIÓN GUASQUITAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI, ZONA 3.

UBICACIÓN: GUASQUITAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI, ZONA 3
ASEGURADORA: *MAPFRE PANAMÁ, S.A*
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: : *FIAN-15300000036704*
FIANZA DE PAGO: *NO APLICA*
POLIZAS: *RECI-20300000007548*

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: B/. 76,187.75

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 6,628.50

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: NO APLICA

VALOR FINAL DEL CONTRATO: B/.82,799.39

Fecha de Orden de Proceder: 09/10/2023

Fecha de Vencimiento del Contrato: 05/02/2024

Duración contractual original: 120 días calendario

Prórroga bajo adenda: 180 días calendario

Duración contractual final: 180 días calendario

Fecha de Vencimiento final del contrato: 05/04/2024

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, ETESA y DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 05 de abril de 2024.

POR LA ENTIDAD

CARLOS MOSQUERA CASTILLO
Gerente General
8-208-694

TECNICO RESPONSABLE

ALBANY BARSALLO
Ingeniero Civil
8-823-823

ALBANY ELENA BARSALLO LOPEZ
INGENIERA CIVIL
LICENCIA No. 2017-006-075
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

POR EL CONTRATISTA

ERNESTO BOSQUEZ
Representante Legal
8-406-72

TECNICO RESPONSABLE

DANNY BEITIA
Ingeniero Civil
4-755-1657

DANNY XAVIER BEITIA CABALLERO
INGENIERIO CIVIL
LICENCIA N°.2022-006-311
FIRMA
Ley 15 del 26 [illegible] de 1959
Junta Técnica [illegible]tectura

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Téc. Dayana C. Araúz G.
Fiscalizadora de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General

6/4/2024

Dirección General de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: Dayana Araúz
Cédula: 4-752-2149

EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

ETE-DSC-GSG-158-2024
13 de noviembre de 2024

Ingeniero
Ernesto A. Bosquez D.
Representante Legal
INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A
Ciudad de Panamá

Referencia: **Orden de Compra 44307 / REPARACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN LA SUBESTACIÓN SANTA RITA.**

Estimado Señor Bosquez:

En relación con la orden de compra 44307, detallamos a continuación los compromisos que tenemos con la empresa **INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Folio **734012**, empresa que fue la contratista principal del proyecto de la referencia y culminado a satisfacción el día 30 de noviembre de 2023.

A la fecha solo se han realizado 2 pagos que se detallan a continuación: 1 Pago - B/. 63,433.37 y 2 Pago - B/. 99,173.23, mantenemos un compromiso por pagar a INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A. por B/ 89,542.87 que nos comprometemos a cumplir tan pronto se refrende la adenda 3 que se encuentra en trámite.

Datos del Proyecto

CONTRATISTA: INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A.
NÚMERO DE **CONTRATO:** 0/C 44307
PROYECTO: REPARACIÓN, SUMINISTRO E **INSTALACIÓN** DE **CERCA PERIMETRAL EN LA SUBESTACIÓN SANTA RITA**

UBICACIÓN: SANTA RITA, PROVINCIA DE COLÓN, ZONA 1
ASEGURADORA: *MAPFRE PANAMA, S.A*
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: NO APLICA
FIANZA DE PAGO: *FIAN-15300000034356*
POLIZAS: *REC/-20300000007103*

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: 8/.219,385.92
ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 32,763.55 (en trámite)
DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 0.00
VALOR FINAL DEL CONTRATO: B/.252,149.47

Fecha de Orden de Proceder: 05/12/2022

Fecha de Vencimiento del Contrato: 03/04/2022
Duración contractual original: 120 días calendario
Prórroga bajo adenda: 240 días calendario
Duración contractual final: 360 días calendario

Fecha de Vencimiento final del contrato: 30/11/2023

Atentamente,

Orlando Mazzo
Gerente de Servicios Generales

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A.

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA

CONTRATISTA: INMOBILIARIA ALMIRANTE ,S.A
NÚMERO DE CONTRATO: O/C 44851
PROYECTO: REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS EXISTENTES DE ETESA, SEDE VALBUENA CHIRIQUI ZONA 3.

UBICACIÓN: VALBUENA, PROVINCIA DE CHIRIQUI, ZONA 3
ASEGURADORA: ***MAPFRE PANAMÁ,S.A***
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: : ***FIAN-15300000035075***
FIANZA DE PAGO: ***NO APLICA***
POLIZAS: ***RECI-20300000007357***

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: B/.105,114.84

ADICIONES,AL VALOR ORIGINAL: B/. 26,110.99

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: NO APLICA

VALOR FINAL DEL CONTRATO: B/.131,225.83

Fecha de Orden de Proceder: 19/06/2023

Fecha de Vencimiento del Contrato: 16/10/2023

Duración contractual original: 120 días calendario

Prórroga bajo adenda: 45 días calendario

Duración contractual final: 165 días calendario

Fecha de Vencimiento final del contrato: 30/11/2023

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, ETESA y DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 30 de noviembre de 2023.

POR LA ENTIDAD

VICTOR GONZALEZ
Gerente General Encargado
8-239-1977

TECNICO RESPONSABLE

ALBANY BARSALLO
Ingeniera Civil
8-823-823

ALBANY ELENA BARSALLO LOPEZ
INGENIERA CIVIL
LICENCIA NO. 2017-006-075
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

POR EL CONTRATISTA

ERNESTO BOSQUEZ
Representante Legal
8-406-72

TECNICO RESPONSABLE

LUIS LEZCANO
Ingeniero Civil
4-756-1

LUIS KARLOS LEZCANO ARCIA
INGENIERO CIVIL
IDONEIDAD N° 2020-006-029
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Ing. Leslia Urriola
Fiscalizadora de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Dirección General de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: LESLIA URRIOLA V.
Cédula: 4-704-34

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A.

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA

CONTRATISTA: INMOBILIARIA ALMIRANTE ,S.A
NÚMERO DE CONTRATO: #44470
PROYECTO: REMODELACIÓN DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DE ETESA SEDE VALBUENA, CHIRIQUÍ ZONA 3

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
ASEGURADORA: *MAPFRE PANAMÁ,S.A*
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FIAN-15300000034485
FIANZA DE PAGO: *NO APLICA*
POLIZAS: *NO APLICA*

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: B/.153,606.03

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. 13,953.89

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: B/.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: B/167,559.92

Fecha de Orden de Proceder: 14/11/2022

Fecha de Vencimiento del Contrato: 11/02/2023

Duración contractual original: 90 días calendario

Prórroga bajo adenda: 60 días calendario

Duración contractual final: 150 días calendario

Fecha de Vencimiento final del contrato: 13/04/2023

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, ETESA y Dirección de Operaciones y Mantenimiento recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 13 de abril de 2023.

POR LA ENTIDAD

ORLANDO MAZZO — ETESA

MONIQUE MARIE BONILLA WILLIAMS
INGENIERA CIVIL
IDONEIDAD N°2019-006-134
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

POR EL CONTRATISTA

LUIS KARLOS LEZCANO ARCIA
INGENIERO CIVIL
IDONEIDAD N°2020-006-029
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

ING. RESIDENTE

La Dirección General de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Ing. Leslia Urriola
Fiscalizadora de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Dirección General de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: LESLIA URRIOLA S.
Cédula: 4-704-34